



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

FEADER "Europa invierte en las zonas rurales", Media 4: Inversiones en activos físicos. Submedida 4.3. Apoyo a las inversiones en infraestructura relacionada con el desarrollo, la modernización o la adaptación de la agricultura y la silvicultura. 4.3.5. Caminos rurales públicos. Porcentaje: 75,00 %.

6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

- a) Fecha de adjudicación: 29 de julio de 2019.
- b) Contratista: Ecoasfalt, SA. CIF: A81055279.
- c) Importe de adjudicación: 105.028,00 (21 % IVA incluido).
- d) Fecha de formalización del contrato: 6 de agosto de 2019.

Mérida, 6 de agosto de 2019. La Secretaria General, PD de la Consejera, Resolución de 23 de julio de 2019 (DOE n.º 144 de 26/07/2019), MARÍA CURIEL MUÑOZ.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

ANUNCIO de 24 de junio de 2019 sobre calificación urbanística de construcción de explotación avícola. Situación: parcelas 70, 71, 72 y 73 del polígono 4. Promotora: D.ª Matilde Calero Rollán, en Quintana de la Serena. (2019080986)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de explotación avícola. Situación: parcela 70 (Ref.ª cat. 06109A004000700000JK), parcela 71 (Ref.ª cat. 06109A004000710000JR), parcela 72 (Ref.ª cat. 06109A004000720000JD) y parcela 73 (Ref.ª cat. 06109A004000730000JX) del polígono 4. Promotora: D.ª Matilde Calero Rollán, en Quintana de la Serena.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 24 de junio de 2019. El Jefe de Sección de Suelo No Urbanizable y Calificación Urbanística, FERNANDO ELVIRO VIVAS.